



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 04 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **38011 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe detalles del procedimiento de la Policía de la Provincia realizado el lunes 30 de marzo del corriente año en la localidad de Bigand, Departamento Caseros, en un secuestro de la cosecha de cereales de la familia Gobbo Marinucci sin orden judicial.”

Salúdole muy atentamente.